



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19955

14/11/2017

55253

AUTOR/A: NAVARRO GARZÓN, Micaela (GS); SICILIA ALFÉREZ, Felipe Jesús (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se señala que la cuantía de las obligaciones reconocidas de 1 de enero a 31 de diciembre de 2016, del proyecto de inversión 2006 17 38 0326 “Reparación de la N-232 en Torreperogil”, fue la adecuada a la situación administrativa de la actuación.

Madrid, 17 de enero de 2018